

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



RESOLUCION No. 06.P.DIC. 0000339

Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía A_OCEAN AGENCY S.A. otorgada ante el Notario Noveno del Cantón PORTOVIEJO, el 18/Agosto/2006.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM 03089 del 26 de Marzo del 2003 y PYP 2004076 del 24 de Agosto del 2004;

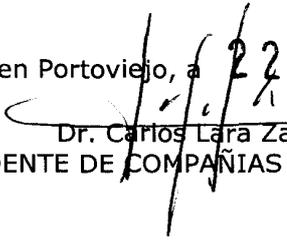
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía A_OCEAN AGENCY S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a

22 AGO. 2006


Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7100394
Nro. Trámite 4.2006.189

RAZON : Cumpliendo con lo dispuesto por el **doctor Carlos Lara Zavala, Intendente de Compañías de Portoviejo**, en su Resolución # 06-P-DIC-0000339 de fecha 22 de Agosto del 2006, sienta razón al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía “ **A-OCEAN AGENCY S. A.** ” , otorgada en esta Notaría el 18 de Agosto del 2006 , que se aprueba , por la resolución antes indicada . – Doy fe .- Portoviejo , 25 de Agosto del 2006 . – La Notaria Pública Novena del cantón Portoviejo . -




Abg. Luz Hissidha Doza López
NOTARIA PÚBLICA

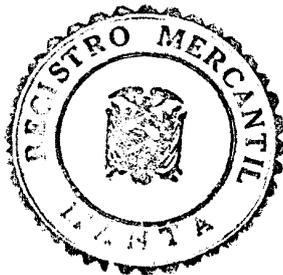


R A 

ZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA " A-OCEAN AGENCY S. A. ", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO QUINIENTOS OCHENTA (580) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS (2.196) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO LITERAL B).

MANTA, 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2.006




Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta